



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT - 2017 – 1502

Salta, 19 de octubre de 2017

EXPEDIENTE Nº 10.382/2016

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 51, elevado por la estudiante Lourdes Fabiana Baigorri - LU: 406.495, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 1997, solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina, pedido que cuenta con el aval de la Directora Ing. Verónica Vázquez y Codirectora Ing. Elena Judith Condori, y

CONSIDERANDO:

Que dicho tribunal evaluador fue designado mediante resolución DNAT-2016-1262 (fs.47/48), de fecha dos de agosto de dos mil dieciséis.

Que a fs. 51, la alumna informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día viernes veinte de octubre del cte. año para cumplir con su cometido.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


RESUELVE:


ARTICULO 1º.- FIJAR el día viernes veinte de octubre de dos mil diecisiete, a hs. 16.00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina, de la estudiante Lourdes Fabiana Baigorri - LU: 406.495, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 1997, titulada: "Gestión integral de los residuos sólidos urbanos en la localidad de Morillo- Departamento Rivadavia Banda Norte: diagnóstico y propuesta de mejora", dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: LIC. MONICA PASCULLI
ING. CINTIA CHILO
ING. JULIO CABRAL

ARTICULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, gírese copia a los integrantes del tribunal, Directora, alumna y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc


DRA. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DRA. ALICIA M. KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES